SANTA MARTA 03/05/2022

SEÑORES
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL BOLIVAR ICBF.
E.S.M.

Cordial saludo, de manera muy amena, **SANTANDER ANTONIO MARQUEZ BUSTAMANTE,** quiero presentarle la propuesta para realizar actividades en el área de salud ocupacional, medicina del trabajo y laboratorios clínicos.

Cuento con más de 20 años de experiencia prestando servicios de calidad en salud en la ciudad de Santa Marta y la región, contando con el reconocimiento de la ciudad y muchas empresas a nivel regional, quienes conocen nuestra responsabilidad, compromiso y calidad en nuestro trabajo. La intención es que ustedes hagan parte de nuestra familia para lo cual anexamos el portafolio que está integrado con un equipo interdisciplinario de profesionales con experiencia en el área de los riesgos laborales (promoción, prevención, intervención y rehabilitación integral).

Nos encontramos ubicados en la ciudad de Santa Marta en la carrera 24 · 19-07 con el siguiente horario de atención para toma de muestras de laboratorio clínico de lunes a sábado de 7AM a 12AM y de 2:00 a 6:00 pm y para exámenes de salud ocupacional de lunes a sábado de 7 AM a 12:00 AM y de 2:00 PM a 6:00 PM por previo acuerdo entre las partes, concertado con la institución y los trabajadores.

Además, ofrecemos para los trabajadores con algún tipo de dificultad horaria o de otro tipo, concertación de la cita a través de nuestros teléfonos y correos electrónicos.

En los casos y situaciones que ustedes requieran nos trasladamos al sitio de trabajo y los municipios con nuestro grupo de atención, siempre y cuanto nos permitan un espacio con las condiciones adecuadas para dicha realización.

Para efectos de comunicación, pregunta o aclaración, podrá comunicarse a los correos electrónicos: santandermarquez@gmail.com

Anexamos propuesta en el respaldo de este documento y estaré atento a su comunicación.

Con sumo respeto,



SANTANDER ANTONIO MARQUEZ BUSTAMENTE
C.C 12.543.031
LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL No. 1301 S.S.M

TARIFAS PARA CLIENTES Y EMPRESAS V.I.P

LOS VALORES QUE APARECEN EN NEGRITA CORRESPONDEN A LA SEDE REGIONAL BOLIVAR Y LOS VALORES SIGUIENTES CORRESPONDEN A LOS DEMÁS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR:

Exámenes	Tarifas
Exámenes Médicos Ocupacionales Ingreso y Egreso con énfasis Osteomuscular	**$27.000**-$ 35.000
Examen médico Ocupacional de Ingreso con énfasis Psicosocial	**$60.000**-$ 68.000
Exámenes médicos ingreso a brigadistas Nuevos con énfasis Osteomuscular	**$27.000**-$ 35.000
Exámenes Médicos Ocupacionales Periódicos con énfasis Osteomuscular	**$27.000**-$ 35.000
Exámenes con énfasis psicosocial a grupos interdisciplinarios de Defensorías	**$27.000**-$ 35.000
Audiometría	**$60.000**-$ 68.000
Optometría	**$15.000**- $ 20.000
Prueba de laboratorio de perfil lipídico	**$32.000**- $ 36.000
Colesterol, triglicéridos y glicemia	**$27.000**- $32.000
Exámenes Médicos Ocupacionales de Post-incapacidad	**$45.000**- $ 58.000

PORTAFOLIO DE SERVICIO

La presente es con el fin entregarle nuestro portafolio de nuestros Servicios para la empresa que usted lidera. Ofrecemos los servicios de:

- ✓ Promoción y Prevención de la Salud Seguridad Industrial.
- ✓ Medicina de Trabajo y Laboral.
- ✓ Higiene Industrial.
- ✓ Señalización.
- ✓ Exámenes Ocupacionales.
- ✓ Prevención de Accidentalidad.
- ✓ Capacitaciones en el área de riesgos laborales y productividad empresarial.





NUESTRO RECURSO HUMANO

Soy una persona natural, pero consiente y comprometido en la calidad de la prestación de los servicios trabajo con un equipo interdisciplinario conformado por:

- Médicos Especialistas en salud Ocupacional.
- Médico residente en Psiquiatría.
- Medicina General.
- Enfermeros
- Técnicos en Salud Ocupacional.
- Psicólogo.
- Comunicadora social.
- Administrador de Empresas.
- Abogado.

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Cedula de ciudadanía: 12.543.031 de Santa Marta
Registro Médico. 0556 del SSM
Licencia de Salud Ocupacional: 1301 de SSM
Estado Civil: Casado
Dirección: Cra 18ª · 26B – 27
Correo Electrónico: santandermarquez@gmail.com Celular: 3126662123-3046817939
Ciudad: Santa Marta (Magdalena).

PERFIL OCUPACIONAL

Durante mi vida laboral he desempeñado actividades en el área del Diseño de planes, proyectos y programas en el sector salud como También en la coordinación Auditoria y ejecución de Programas de Salud tanto en ARL como EPS y Sector Independiente.
Incluyendo docencia para empresas, organizaciones y Universidades, sin desligarme del ejercicio de la Medicina ofreciendo mis servicios a los pacientes.
En el área Docente en las diferentes áreas de Salud Ocupacional, Medicina del trabajo. Bioestadística Medicina Preventiva.
Como también en el Diseño y ejecución de Diplomados en Prevención de Accidentalidad, Trabajo en Alturas, Prevención de Riesgos Psicolaborales y otros.

ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSITARIOS: UNIVERSIDAD METROPOLITANA Médico Cirujano Barranquilla-
SECUNDARIA: LICEO CELEDON Bachiller Académico 1986 Santa Marta
PRIMARIA: INSTITUTO MARQUEZ Santa Marta

POSGRADO

ESPECIALIZACION EN SALUD OCUPACIONAL**:** U. SIMON BOLIVAR- BARRANQUILLA 1999
DISEÑO Y EVALUACION DE PRO**YECTOS** U. DEL NORTE-BARRANQUILLA 1998

DIPLOMADOS

GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD/EDUCARIBE-SANTA MARTA 1998.
SLUD OCUPACION -HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL - SALUD OCUPACIONAL - PREVENCION DE ACCIDENTALIDAD CON UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR- 2007-2010

INVESTIGACIONES

- COMPORTAMIENTO DE LA ACCIDENTALIDAD POR SECTORES ECONOMICOS DURANTE LOS AÑOS 2002-2009 EN LAS EMPRESAS DEL MAGDALENA.
- ANALISIS DE COSTO BENEFICOS EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGRICOLA DURANTE LOS AÑOS 2006-2009 AFILIADAS A LAS ARL DPTO DEL MAGDALENA.

DOCENCIA UNIVERSITARIA

DOCENTE EN EL POSGRADO DE SALUD OCUPACIONAL U. SIMON BOLIVAR

SEMINARIOS Y CONGRESOS

- ACTUALIZACIÓN Y NUEVOS ENFOQUES DEL MANUAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ – ARL COLMENA 2015
- ACTUALIZACION EN AUDITORIA CLÍNICA CONCURENTE 2013.
- X CONGRESO REGIONAL EN MEDICINA DE LA COSTA ATLANTICA 28 Y 29 DE ABRIL 2014.

EXPERIENCIA LABORAL

- MEDICO DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO ARL COLMENA 2014-2015
- MEDICO OCUPACIONAL LISTOS A.S.A. EN MISION PETREX_SAIPEM. PUERTO NUEVO PRODECO SEPTIEMBRE 2011 HASTA MARZO 2012
- MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL SENA MAGDALENA 2009 Y 2010
- MEDICO LABORAL SALUD TOTAL SEPTIEMBRE 2010 A SEPTIEMBRE 2012
- MEDICO LA CLINICA CAFESUALUD SANTA MARTA DE 16 DE MAYO A LA FECHA
- JEFE ARL INSTITUTO SEGURO SOCIALES 204-2008
- GERENTE INSTITUTO SEGUROS SOCIALES 2008

REFERENCIAS PERSONALES

Gladys Pulgar Médico internista Gastroenterologo celular 3107272835
Alexander Rueda Gualdron Administrador de empresas celular 316467575

REFERENCIAS FAMILIARES

Ayrton Bustamante Rodriguez Psicologo clinico celular 3007866383
Juan Carlos Marquez Medico Radioterapeuta celular 3107272864
Ana Maria Marquez Toledo Medico Especialista en SG – SST 3013103323

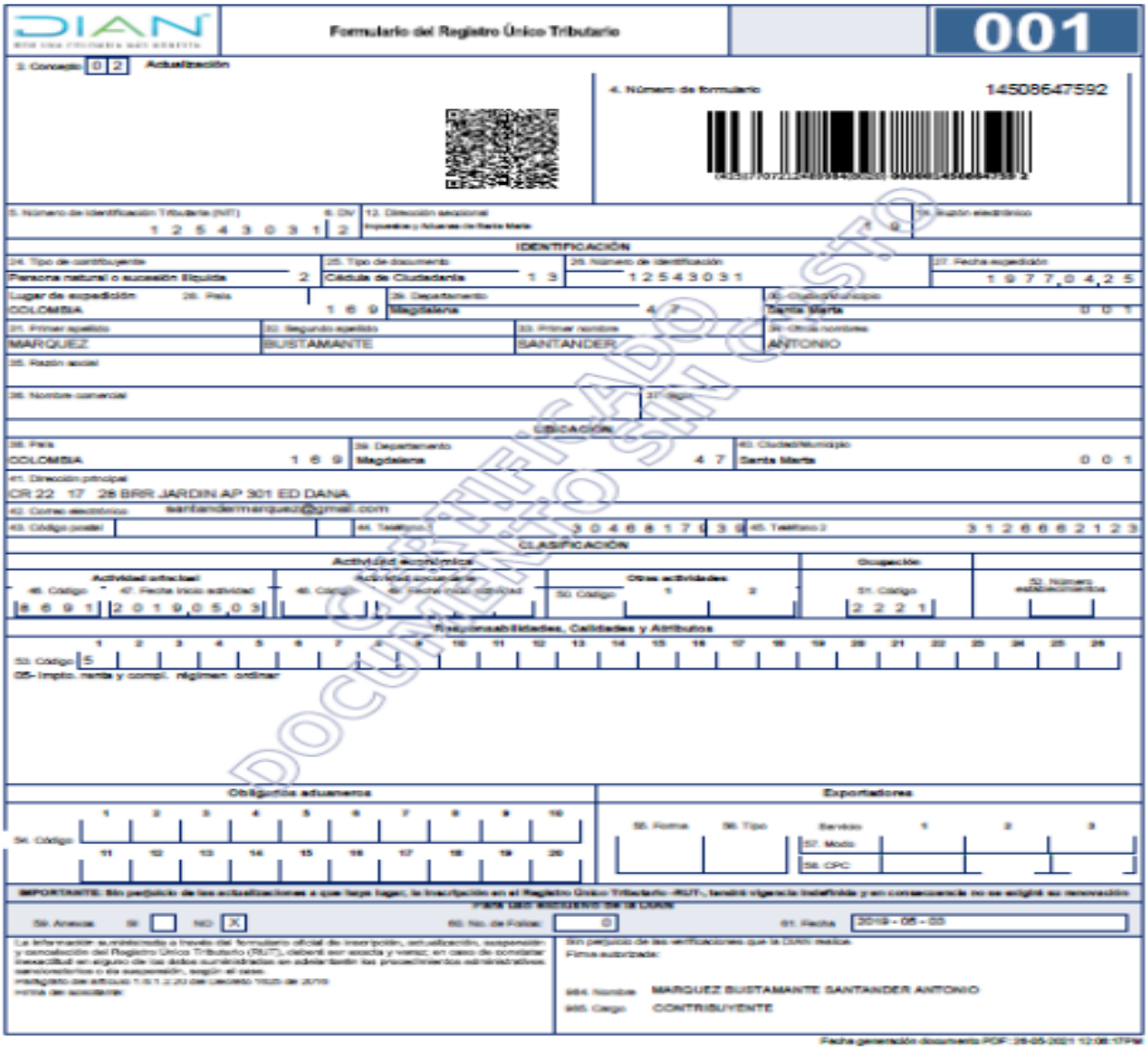


SANTANDER ANTONIO MARQUEZ BUSTAMANTE
C.C. Nº 12.543.031 de Santa Marta


MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
NAL DE SALUD DEL MAGDALENA
Registro Nº 556
NOMBRE SANTANDER A. MARQUEZ
C.C. Nº 12.543.031
EXPEDIDA EN SANTA MARTA
TITULO MEDICO Y CIRUJANO


FECHA DE NACIMIENTO 26-JUN-1958
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
1.70
O+
M
29-ABR-1977 SANTA MARTA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 12.543.031
MARQUEZ BUSTAMANTE
APELLIDOS
SANTANDER ANTONIO
NOMBRES



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14508647592

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 1 2 5 4 3 0 3 1 | 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 1 2 5 4 3 0 3 1

27. Fecha expedición: 1 9 7 7 0 4 2 5

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Magdalena — 4 7

30. Ciudad/Municipio: Santa Marta — 0 0 1

31. Primer apellido: MARQUEZ

32. Segundo apellido: BUSTAMANTE

33. Primer nombre: SANTANDER

34. Otros nombres: ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Magdalena — 4 7

40. Ciudad/Municipio: Santa Marta — 0 0 1

41. Dirección principal: CR 22 17 28 BRR JARDIN AP 301 ED DANA

42. Correo electrónico: santandermarquez@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 0 4 6 8 1 7 6 3 8

45. Teléfono 2: 3 1 2 6 6 6 2 1 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 8 6 9 1 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 5 0 3

Actividad secundaria — 48. Código — 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades — 50. Código: 1 2

Ocupación — 51. Código: 2 2 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligación aduanera

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio: 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒ — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2018-05-05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a la suspensión, según el caso.

Inciso del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

664. Nombre: MARQUEZ BUSTAMANTE SANTANDER ANTONIO

665. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-05-2021 12:08:17PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CARRERA 24 # 19 – 07 **Celulares: 3126662123, 3164675675, 3013103323, 3015943075**
Correo electrónico santandermarquez@gmail.com

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABIENDO SIDO COMPLETADOS POR NUESTRO ALUMNO

SANTANDER ANTONIO MARQUEZ BUSTAMANTE

C.C. No. 12.543.031 De Santa Marta

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE

MEDICO Y CIRUJANO

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD

RECTOR

SECRETARIO

VICE RECTOR

DIRECTOR DEL PROGRAMA

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

22 De Marzo 1982

CORPORACION UNIVERSITARIA METROPOLITANA
CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA No. M- (XXI) - 86

ACTA DE GRADO DE : MEDICO Y CIRUJANO

OTORGADO A : SANTANDER ANTONIO MARQUEZ BUSTAMANTE.
C.C. # 12.543.031 de Santa Martha (Magdalena)

POR LA CORPORACION UNIVERSITARIA METROPOLITANA

1o. En Barranquilla a los 22 días del mes de Marzo de 1986 el Cons... Directivo, el Rector de la Corporación Universitaria Metropolitana, su Vi... ce-Rector, Decano de División, Directores de Programa de Medicina, Ci... tología, Fisioterapia, Bacteriología, Enfermería, Psicología, Trabajo S... Nutrición y Dietética y Filosofía y Letras, en presencia de su cuerpo d... se reunen en el Salón de Actos de la Institución para en uso de las facul... estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación... blema de Colombia otorgar grado académico al alumno del Programa ... DICINA.

2o. Después de la toma de juramento el Señor Rector entregó el Diploma d... DICO Y CIRUJANO, que dice así :

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORIZACION ... MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA CORPORACION UNIVER... RIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA COLOMBIA HABIENDO ... COMPLETADOS POR NUESTRO ALUMNO :

SANTANDER ANTONIO MARQUEZ BUSTAMANTE

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ... TATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE MEDICO Y ... JANO EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SE... MAYOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA METROPOLITANA.

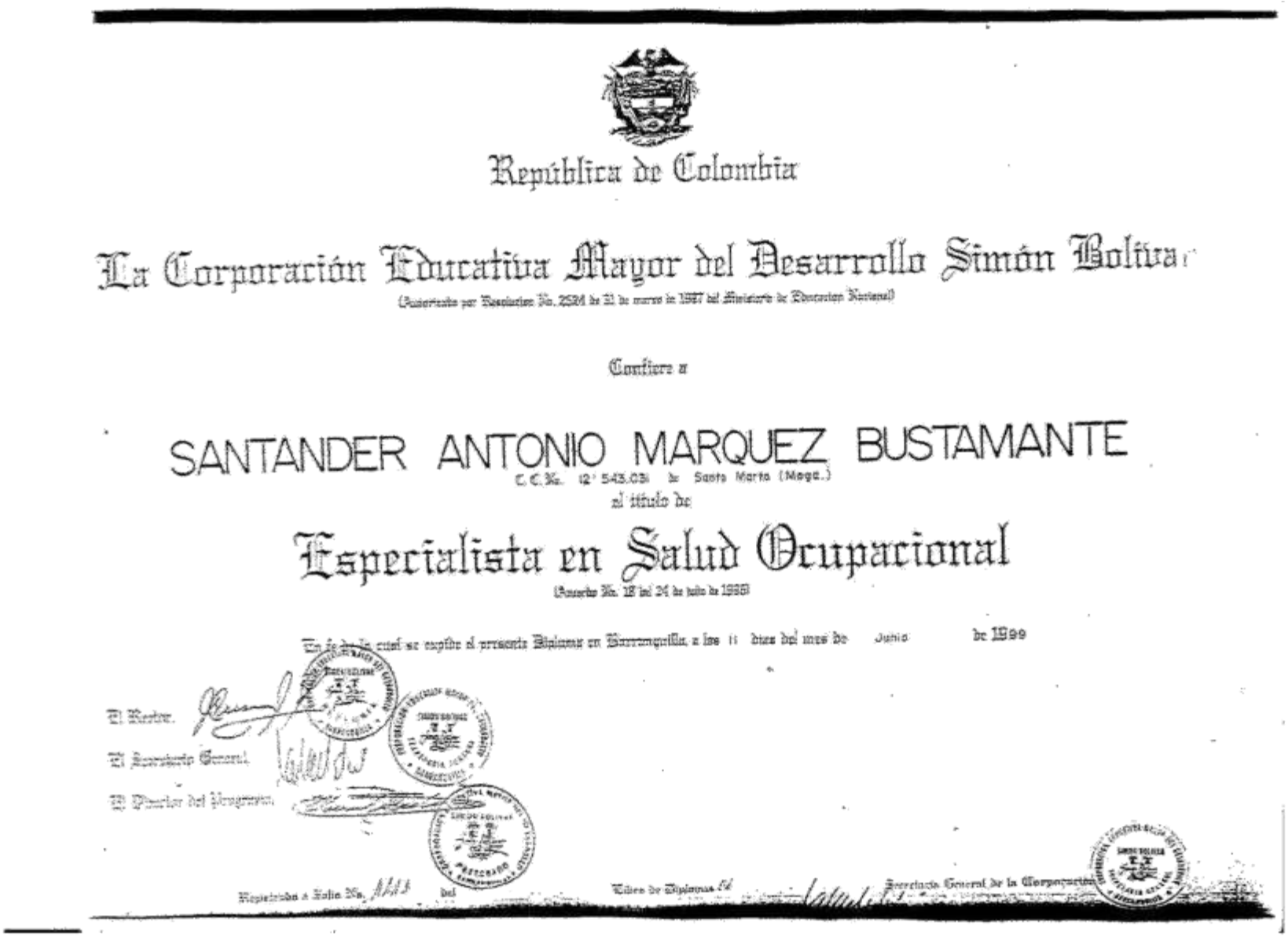
3o. Tras felicitar a los graduados se dió por clausurado el acto de grado ... las 8:30 p.m., del 22 de Marzo de 1.986

EDUARDO ACOSTA BENDEK
Rector

JESUS SAEZ ... BARRI...
Vice...

NESTOR VASQUEZ MACIAS
Director Programa de Medicina





República de Colombia

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

(Autorizada por Resolución No. 2526 de 21 de marzo de 1987 del Ministerio de Educación Nacional)

Confiere a

SANTANDER ANTONIO MARQUEZ BUSTAMANTE

C. C. No. 12' 543.036 de Santa Marta (Mag.)

el título de

Especialista en Salud Ocupacional

(Acuerdo No. 18 del 24 de julio de 1986)

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 11 días del mes de Junio de 1999

El Rector,

El Secretario General,

El Director del Programa,

Registrado a Folio No. 1443 del

Taller de Diplomas Ltda.

Secretaría General de la Corporación

SANTANDER MARQUEZ B.
MEDICINA OCUPACIONAL

CARRERA 24 # 19 – 07 Celulares: 3126662123, 3164675675, 3013103323, 3015943075
Correo electrónico santandermarquez@gmail.com

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
La fuerza del cambio

RESOLUCION No. 1301 **DE** 28 OCT 2020

"Por medio de la cual se concede Renovación Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Resolución 4502 del 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la Resolución 4502 del 2012, Reglamentó el procedimiento, Requisitos para el Otorgamiento y Renovación de Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo Otorgándole la competencia a las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud.

Que **SANTANDER ANTONIO MARQUEZ BUSTAMANTE** identificado(a) con cédula de ciudanía No **12543031** de **Santa Marta (Magdalena)**, en su calidad de **El medico, especialista Salud Ocupacional** Otorgado(a) por **UNIVERSIDAD DEL SOMON BOLIVAR** en cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 2 de la Resolución 4502 del 2012, presentó para la Expedición de la Licencia de Salud Ocupacional los documentos exigidos en la norma referida.

Que, Revisada la documentación aportada por el peticionario(a), se pudo constatar que se encuentra acreditado(a) para la Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo como: **El medico, especialista Salud Ocupacional**, teniendo como campo de Acción **Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo, Educación y Capacitación.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: De conformidad a lo expresado en la parte motiva, concédase la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo a **SANTANDER ANTONIO MARQUEZ BUSTAMANTE** identificado(a) con cédula de ciudanía No **12543031** expedida en **Santa Marta (Magdalena)** en su calidad de **El medico, especialista Salud Ocupacional** teniendo como campo de Acción **Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo, Educación y Capacitación.**

ARTÍCULO SEGUNDO: La Licencia de que trata el Artículo anterior se concede por un término de diez (10) años, contados a partir de la Ejecución de la presente Resolución y podrá ser Renovada por un término igual.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede los recursos de Reposición y Apelación dentro de los términos prescritos por el código Contencioso Administrativos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta a D.T.C.H, los 28 OCT 2020

JULIO SALAS BURGOS
Secretario Seccional de Salud Departamental Magdalena

Proyectó: Ruby Ponce Baldovino
Revisó: Gerardo

CARRERA 24 # 19 – 07 **Celulares: 3126662123, 3164675675, 3013103323, 3015943075**
Correo electrónico santandermarquez@gmail.com